

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid y Provincias,  
2 pesetas 50 céntimos el  
trimestre, por correspondal  
3 pesetas.

Extranjero, 30 pesetas  
un año.

Antillas, un año 20 pe-  
setas.

Filipinas, un año 35 pe-  
setas.

# EL CRITERIO CATOLICO

DIARIO CONSAGRADO A DEFENDER LA RELIGION, EL CLERO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuar-  
ta plana á precios conven-  
cionales.

En primera plana á DOS  
pesetas la línea.

Comunicados y remitidos á DOS PESETAS CIN-  
CUENTA CÉNTIMOS la lí-  
nea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, DON MARTIN PERILLAN MARCOS (ABOGADO), CALLE DEL PRADO, 15, PRINCIPAL IZQUIERDA

*Reddite quæ sunt Cæsaris Cæsari et quæ sunt Dei Deo: Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.*

## LOS ESPÍRITUS FUERTES.

¡Vedlos ahí! Van siempre con la cabeza erguida, con la sonrisa del ascen en los labios, con la mirada brillante para aumentar su importancia, con el andar firme y seguro del que se considera superior á todos y á todo. Si le escuchais, ya en las academias, ya en los círculos profanos á que concurren, ya en la cátedra, y ya en las conversaciones familiares, vereis cómo él sólo quiere atraer hacia sí la atención general; cómo pretende que su opinión sobresalga por encima de todas; cómo se afana por combatir lo que él llama *oscurantismo*. Os hablará de Voltaire, de Rousseau, de Valney, de Diderot y otros cuantos enciclopedistas del siglo XVIII; citará los nombres de los filósofos alemanes, desde Kant á Hegel; se extasiará hablando de las locas extravagancias de Darwin, y confundirá vuestra inteligencia con un sin número de apotegmas que ha aprendido de memoria para encajarlas de golpe y porrazo siempre que la ocasión le sea propicia, por más que la oportunidad no venga á cuento.

Si estos señores ven pasar ante ellos un Sacerdote que conduce el Sagrado Viático á un moribundo, no se quitará el sombrero; si la curiosidad los lleva á algún templo, será únicamente para criticar ó desdeñar el culto católico; llamará fanáticos á los que conservan como un depósito inviolable la Fé de sus mayores; dirá á todas horas que el Clero es ignorante, que los frailes son una antitesis de los progresos de la civilización, que los conventos son madrigueras de vagos, ya que no de conspiradores, y en suma, á pesar de su aparente arrogancia, esgrimirá todo su odio contra cuanto tenga relación con los fundamentos del Catolicismo y con sus formas y desarrollo.

Estos desdichados, libre-pensadores del momento, incrédulos del acaso, apóstoles de conveniencias materiales, incapaces de ningún sacrificio, especie de bombas de jabón, que el más ligero soplo de viento deshace, comprenden perfectamente que los cimientos en que apoyan sus creencias son falsos y deleznable, pero siguen su camino, porque en él encuentran algo de provechoso, algo que les seduzca durante su tránsito por la vida.

Pero llega un instante en que un leve rayo de luz penetra en las tinieblas de su espíritu, y entonces es cuando la razón fría, árida y desnuda, les hace ver el mal que han causado y la loca vanidad en que han vivido.

Algunos—los ménos por fortuna—por no llevar sobre sí la nota de inconsecuentes, han llegado á las puertas de la Eternidad sin querer confesar sus errores; pero la mayoría, al ver cómo se disipan las pompas terrestres, cómo se agostan las vanidades humanas, cómo se eclipsan los falaces resplandores de una existencia efímera, han reconocido la verdad; porque en el instante supre-

mo la verdad se impone á todo, y el hombre que se consideraba un coloso, se contempla como un pigmeo miserable, dispuesto á lavar sus pasados extravíos en las puras fuentes de la penitencia.

Exponemos hechos bajo una forma general; los espíritus fuertes son fuertes en tanto que no ven cerca de sí la imagen de la muerte, que les abre sus brazos para conducirlos á las sombras del sepulcro.

Entonces el pobre Sacerdote católico, tan combatido y tan calumniado, es el único que calma los tormentos del infeliz; es el que le hace entrever horizontes luminosos al otro lado de la tumba; es quien, señalándole á las esferas celestes, le dice: «Tu espíritu, que le consideraste fuerte é invencible; tú, que al contemplar la marcha armoniosa de los astros lo creías todo hijo de la casualidad ó del acaso, mira cómo por encima de esos soles y de esas estrellas que pregonan la gloria del Altísimo, hay un Dios que te llama para juzgar tus actos sobre la tierra.

Y entonces, ¡ay! al lanzar el incrédulo su último suspiro, el Sacerdote cierra sus ojos, le bendice y ora por su eterno descanso.

¡Oh, vanidad humana! ¡Por qué en medio de la actividad de la existencia no has de reconocer lo que luego reconoces en la última hora? ¡Cuántos males se evitarían!

## ¿HAY MUCHOS SANTOS?

Esta es la pregunta que me hace mi alma, en el día de Todos los Santos, y para poderle contestar con alguna seguridad, consulto el Apocalipsis de San Juan en la Epístola de dicha festividad.

La Santa Iglesia, gobernada por el Espíritu Santo, celosa siempre de la gloria de sus hijos y atenta á todo lo que puede contribuir á la salvación de los fieles, no contenta con celebrar cada día la fiesta de alguno ó algunos de aquellos dichosos moradores, para que sea nuestro modelo, nuestro guía, nuestro protector é intérprete delante del Altísimo, ha dispuesto señalar un día en que se celebre la fiesta de Todos los Santos, siendo una de las principales del año, por disposición y breves de los Romanos Pontífices Bonifacio V, Gregorio III y Sixto IV.

La fiesta de los Santos puede llamarse fiesta de los frutos de la redención del género humano por medio de la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Es sin duda grande grandísimo, el número de los Santos que se hallan en el catálogo de la Iglesia, y son conocidos, pero es mucho mayor el número de los que no han llegado á nuestros oídos; ¿cuántos Santos de todas edades, clases y condiciones? ¿cuántos mártires, confesores y vírgenes? ¿cuántos se habrán santificado en las montañas, en los talleres, en sus chozas entre el desprecio y la miseria; así como otros en los palacios y casas suntuosas! ¿Quién podrá contar el número

de los Santos? ¿quién nos dirá los que hay en el Cielo?

San Juan dice en su Apocalipsis, *vidi turbam magnam quam dinumerare nemo poterat.* (Apoc. capítulo 7.)

Vi una gran multitud, una turba tan numerosa, que nadie podía contar.

Señala el Evangelista, sellados con el sello de Dios, cercando el trono del Altísimo, unos 144.000 pertenecientes á las 12 tribus de Israel, además todos los nueve coros que tienen innumerables Angeles divididos en jerarquías, y después de todos estos, dice el discípulo amado, que vió una gran turba que ninguno podía enumerar, de todos los reinos, naciones, lenguas y estados, etc.

¡Oh Dios mío y qué número tan admirable no será el de los que gozan de la gloria!

¿Dónde habrá guarismos que puedan completar su número? ¿Quién será el sábio matemático que pueda sumar tan extraordinaria cuenta, que el Evangelista decía que nadie podía enumerar?

Y es de advertir que todavía no habían entrado en el cielo los que han aprovechado la sangre preciosa del Salvador, contándose más de 17 millones de mártires que han derramado su sangre por defender el Cristianismo, más de 25 millones de confesores que con sus penitencias, ejemplos y virtudes nos convidan á imitarlos; más de 20 millones de Vírgenes consagradas totalmente á su Divino Esposo Jesucristo.

Sin contar el número crecido de millones de almas que habiéndese salvado gozan de la vista de Dios.

No hay duda que todo aquel que cumple con la Ley de Dios y sus deberes de cristiano, se salva, y salvándose es considerado en el número de los Santos.

Ahora bien; toda esa inmensa multitud de almas glorificadas fueron lo que somos nosotros, hombres y mujeres, pobres y ricos, grandes y pequeños, sábios todos, pues aprendieron la verdadera ciencia, que es el temor de Dios, unido á las virtudes, *inilium sapientia timor Domini.*

Los Santos vencieron el mundo, el demonio y la carne, y nosotros debemos vencer á estos terribles enemigos si queremos ser felices.

Respecto al mundo, el mismo San Juan nos dice: no queráis amar el mundo ni sus cosas; hay que huir de ese mundo (que renunciamos en el bautismo,) de falsedad, de engaño y de mentira.

Debemos vencer al demonio, pues sabemos desde nuestros primeros años que ese horrible monstruo es nuestro enemigo cruel; él anda, como dice San Pedro, *tanquam leo rugiens circuit querens quem devoret.* como león rugiente; cercándonos para devorarnos, no hay estado, clase, ni condición, que no sea tentado y perseguido por Satanás.

Por último, hay que vencer la carne, que es nuestro mayor enemigo; esa carne indómita y feroz, que se revela contra el es-

piritu; no hay que dar gusto al cuerpo, dicen los Santos, porque este no está nunca satisfecho y mientras más se le dá más quiere y más desea.

Hagamos, dice San Agustín, lo que aquellos, para obtener la misma recompensa; lleve cada cual su cruz hasta el calvario y muera en ella abrazado para resucitar después con Cristo y gozar de los bienes celestiales por toda la eternidad.

Sirvanos también de ejemplo de paciencia y conformidad en nuestras penas el siguiente prodigio que nos escriben de Valencia, donde ha tenido lugar, y que consideramos como milagro.

El 15 de Octubre de 1885, fiesta de la esclarecida española doctora mística Santa Teresa de Jesús, estándose celebrando solemne Misa en la Iglesia del convento de la Encarnación, y el Santísimo Sacramento del altar de manifiesto, una religiosa llamada Sor Vicenta Bonet, natural de Albalat de Taronechers, recobró instantáneamente la salud, á pesar de que permanecía retirada en su celda por encontrarse enferma, postrada, parálitica hace ya treinta y dos años, de tal manera, que las veces que había de asistir al coro, había de ser sacada en brazos del lecho, colocada en una silla de ruedas y conducida así por sus Hermanas religiosas. ¿Cómo? ¡Se aclamó á Dios! «¡Cuántas veces habria dirigido la misma súplica! »Virgen Santísima, dijo más con el corazón que con los labios; »Virgen Santísima del Carmen, decia con el pensamiento; Madre de Dios benditísima, Madre mía, en este día tan distinguido, en que la Iglesia celebra la fiesta de nuestra Reformadora y Madre Santa Teresa de Jesús. ¡Quién pudiera estar como las otras Religiosas en el coro, asistiendo á los solemnes cultos religiosos que se ostán celebrando en estos momentos, y conmovida y llena de fé, exclama: Para la gloria de Dios, venerable Madre María Inés de Beniganim, si e que falta un milagro para vuestra canonización, sea yo la favorecida, dadme la salud.»

Y al momento sintió como que recobraba sus fuerzas, y probó á mover un pié, y el otro, se levantó, y se puso á andar; y.... esto sucedía cuando el sacerdote, después del *Te Misa est* acababa de dar la bendición y decía ¡Salve! para que las religiosas rezaran la Salve acostumbrada.

Pero en este día á que nos referimos, las religiosas.... no se sabe lo que tienen; algo se observa por los asistentes; pasan los momentos oportunos, y no se reza la Salve. ¿Qué ha sido ello? La religiosa enferma, la parálitica ha venido por su pié, y se ha presentado buena y con salud á la puerta del coro ¡Milagro! Las religiosas no sabían lo que les pasaba ¡Milagro! Después de treinta y dos años de estar enferma dicha religiosa, y cuando contaba sesenta y seis de edad, verla curada de repente era ciertamente caso admirable! ¡Oh! sí. ¿Es cosa

que pueda titularse y ser considerada como un milagro?

El Eminentísimo señor Cardinal, tan pronto como tuvo noticia de este prodigioso suceso, designó al señor Provisor y á su Notario de la Curia para la exacta información de tan milagroso acontecimiento, permaneciendo dos días en la fiel indagación de todos los más minuciosos detalles necesarios para declarar su autenticidad, continuando sus diligencias tal vez toda la semana.

Los médicos que la visitaban, muy recomendables por su probada suficiencia, han clasificado la tan portentosa y repentina curación de verdadero milagro, sin poder explicar la ciencia médica tan radical é instantánea curación, después de haber reconocido su dolencia como incurable.

Dicha religiosa que es la más antigua del convento, continúa en perfecto estado de salud, mucho más ágil de lo que pudiera estar otra mujer de su edad que no hubiese sufrido su inveterada parálisis, causando el asombro general del extraordinario concurso de fieles que estos días visitan dicho convento con tal motivo.

Al día siguiente, á las cinco de la madrugada, ya estaba en el coro con el resto de la Comunidad.

Creemos que tan milagroso suceso llenará de entusiasmo á todos los fieles, y más aun á los nuevos lectores de EL CRITERIO CATOLICO, confiando por este medio cada vez más en la misericordia de Dios y protección de la Santísima Virgen, siendo este un arma más para combatir la impiedad moderna, que descarada y sa rilegamente dice «que en nuestros días no hay milagros, siendo uno de los mayores la gran paciencia de Dios en resistir sus encarnizados enemigos, que no cesan de blasfemar y ofender á su mismo Hacedor.»

Mucho me gusta EL CRITERIO CATOLICO por ser de las mismas ideas que este pobre desterado.

POLIANDRO LESBI

Pastor arde romano

Madrid, día de Todos los Santos 1885.

No hace mucho tiempo que de una manera ruda acometieron á *La Union* algunos periódicos ministeriales, por que no desmintió en absoluto la idea que hace poco viene rodando por la prensa y por el público respecto de un matrimonio de Estado entre una princesa española y el hijo mayor de don Carlos; pero hoy no es ya *La Union*, sino la mismísima *Epoca* la que se expresa en términos más significativos que aquella.

Hé aquí lo que dice este colega con motivo de la protesta de *La Fé*.

«Si todas las razones que pudieran estorbar este proyecto, cuando en él se piense, si por acaso se piensa algún día, estriban en la diferencia de edad y en los principios que los carlistas defendían desde 1845, confesamos ingenuamente á *La Fé* que no habrá quien declare imposible lo que, después de

todo, no lo es, dadas las contingencias de la política y la evolución natural de los partidos.»

¿Cuando en él se piense...! ¿Conque es decir que se pensará en él? Buenos saberlo.

Pero digan *La Fé y La Época* ¿No es, hasta si se quiere, bufo tomar en serio una cosa que es menester que los futuros hipotéticos contrayentes tengan, al menos, uno de ellos, uso de razón primero, edad canónica para poder contraer este vínculo después y desarrollo físico últimamente?

Esto no es decir que nosotros no veríamos con agrado en su día que por medio de una unión matrimonial se reconciliaba una egregia familia, se acababan las diferencias entre los monárquicos españoles, moralizándose estos un poco ¡que falta les hace! y cediendo otro poco aquellos, para formar un núcleo compacto y fuertísimo, que salvaría al país de la hidra revolucionaria y del impio descreimiento que ésta va produciendo.

Pero, en fin; conste que *La Época* dice ó deja entender «que se pensará en ese matrimonio.»

Fué ayer objeto de multitud de comentarios, á cada cual más absurdo, la noticia de haber ocurrido en Manila no sabemos qué clase de desórdenes á causa de un incendio, por el cual se decía haber quedado reducidas á cenizas la casa de un agente consular y una sombrerería, cuyo dueño parece ser de nacionalidad alemana.

Excusado es decir que las gentes que viven de las impresiones del momento, y los que se proponen siempre sacar partido de cualquier accidente, tenga ó no fundamento, se despacharon á su gusto.

Un colega dice acerca del particular lo siguiente:

«Todo lo que ha dado pretexto para que los que, por lo visto, desean perturbaciones y alarmas, ha sido un telegrama remitido á un periódico popular, telégrafo no de Manila, sino fechado en Londres, y bastante equivocado en la transmisión, en que habla de ese incendio, por mas que no dice si ha sido casual ó intencionado.»

El hecho de no haberse recibido ninguna noticia oficial de Manila ni de nuestro representante en Londres, toda vez que en esta última capital es donde parece ser que se ha sabido, da claramente á entender que de ser cierta la noticia del incendio, éste no debe revestir otra importancia que la natural del triste suceso.

Por lo demás, no es de extrañar que, entendiéndolo muchos por patriotismo el hacerse eco de todos los rumores que revisten un carácter de desgracia, ó que pueda interpretarse como un conflicto para el país, ayer haya sido tema predilecto de los políticos el relativo al incendio de uno ó varios edificios en Manila.

De todas suertes, el Gobierno, según nuestras noticias, ha teleografiado preguntando al general Terreros lo que hay de exacto en el asunto.

Pronto, pues, saldremos de dudas.»

Hablando un colega del hambre que nos amenaza en el próximo invierno, propone para combatirla los dos siguientes medios:

1.º Que la caridad y la protección se inspiren en el espíritu de la Iglesia y huyan del maléfico espíritu de la secularización.

2.º Que la caridad y la protección sean extrañas al poder político del Estado, que no debe ejercer más que una tutela social en cuestiones sociales y económicas, so pena de *cesarismo*, y que por con-

siguiente, emanen siempre de la gran idea de la asociación y de las organizaciones sociales, moviéndose libremente como función social propia de los ciudadanos. Queremos que el que puede tenga mucha caridad, y que el que necesite tenga mucha humildad, y que todos contribuyamos á la armonía social y á la paz económica con el gran espíritu de sacrificio que caracteriza al Cristianismo.

En principio estamos conformes con las ideas del colega; pero como nada de esto se hará, de aquí el que la aplicación de tan saludable pensamiento del colega no tenga aplicación práctica.

Hay muchas, muchísimas gentes que no conocen ni en su fondo ni en su esencia lo que es, lo que significa, lo que representa la CARIDAD, que es una de las tres virtudes teológicas; confunden esta divina representación en la palabra FILANTROPIA, que es, la moneda falsa de aquella.

Por consiguiente, si el hambre aparece en las descarnadas proporciones que lógicamente se temen, brillará por una parte el espíritu de la Iglesia, para que naturalmente, á cambio de una ración de sopa ó de cocido, no faltaran á los amigos del progreso que inflama las pasiones de los obreros necesitados, para propagar ciertas ideas muy ajenas por cierto al verdadero espíritu de la caridad.

Al tiempo.

Dice un colega que con motivo de haber expresado la prensa norteamericana su extrañeza porque Mr. Cury, nombrado recientemente ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España, había aceptado este puesto no obstante ser pastor protestante y uno de los más fervientes entusiastas apóstoles de la Iglesia anabaptista, y España un país en que el Estado es católico, ha contestado, valiéndose de las columnas del *New York Herald*, que para el desempeño de su importante misión en Madrid para nada deben tenerse en cuenta sus creencias religiosas, pues él viene á Madrid, no como anabaptista, sino como ciudadano de la República de los Estados Unidos.

Bien nos parece la contestación de mister Cury, tanto más, cuanto que los anteriores representantes de los Estados Unidos han pertenecido á las diversas sectas que dividen y desgarran el corazón del protestantismo.

Un ilustre escritor norteamericano, Fenimore Cooper, escribió una célebre novela titulada *El último de los Mohicanos*.

¿Vendrá á España el Sr. Cury á ser el último de los anabaptistas?

Decimos esto porque por allí, ó sea por la gran república, las conversiones al Catolicismo son tan numerosas, que dentro de poco los hijos de la Reforma serán muy contados.

Leemos en un colega:

«Están ultimados los preparativos para la instalación de las cocinas económicas, y hoy se reunirá nuevamente la Junta de damas, con asistencia del gobernador, para acordar el día de la apertura de la cocina que por vía de ensayo se establece en la Escuela de Veterinaria.

En vista de los resultados de esta cocina, se instalarán cuatro más para que haya una por cada dos distritos.

El gobernador ha reunido esta tarde á los tenientes de alcalde, conviniéndose en que las Casas de Socorro repartían ó expendían bonos para las cocinas, según que sean para pobres de solemnidad ó para obreros, empleados de poco sueldo ó cuantas personas quieran adquirirlos. Cada bono, para una ración, costará dos reales.»

¿Dos reales el bono para una ración?

Sentimos no saber la cantidad y calidad de cada una de esas raciones, porque no por dos reales, sino por real y medio, se come en Madrid un buen cocido.

Augura un mal negocio el de esos bonos por dos reales, pues tanto será el que por real y medio no guste de satisfacer su apetito y se economiza medio real, que al mes hacen quince reales, ó sea para comer diez días más.

## Noticias

Hablando de los sucesos de Cartagena, *El Imparcial* hace hoy las siguientes oportunas indicaciones:

«No ha podido por menos de producir sorpresa la entrada en el arsenal de 16 individuos no pertenecientes á la maestranza pernoctando en él sin que fuesen descubiertos por las rondas de vigilancia»

También parece que se trata de investigar la manera cómo utilizaron uno de los botes destinados al servicio de ronda en la dársena, y de cómo pudieron entrar á bordo del ponton *Isabel II*, sin dar á conocer el santo y seña que debe preceder á la apertura del portalon y descuelgue de la escala.

Otro de los puntos sobre que giran las investigaciones, según noticias de aquella plaza, es el haberse provisto de armas iguales á las que existen en el depósito del arsenal.»

Una comisión del Consejo de Filipinas, presidida por el Sr. Balaguer, y compuesta de los Sres. Ortiga, Cabezas, Marin, y del Padre Manuel Díez, conferenció ayer tarde con el ministro de Ultramar con objeto de ocuparse de la proyectada Exposición de productos del Archipiélago.

El jueves se verificó en Fort Lafayette, á la entrada de este puerto, en presencia de varias personas distinguidas y entendidas, entre ellas el general Cuevas, del ejército mejicano, el cónsul del Brasil, D. Salvador de Mendouca, y el cónsul de China el ensayo con un cañón de aire comprimido, y cuyo proyectil es un torpedo de dinamita, ó para ser más exactos, gelatina explosiva, sustancia más terrible aún que aquella, según dice el teniente Zelinski, inventor del cañón y el proyectil.

El primero tiene 60 pies de largo y ocho pulgadas de calibre; bajo él hay ocho receptáculos capaces de contener 1.000 libras de aire comprimido, que pueden lanzar un proyectil á la distancia de dos millas; el proyectil es un cilindro metálico con 100 libras de gelatina ó 150 de dinamita.

El proyectil fué lanzado según rúbrica, pero no hizo explosión, y se perdió en las aguas del mar.

Ha ocurrido un desprendimiento de tierras en el apeadero de Brísicola, entre Zumárraga y Alsásua.

El tren ha sufrido tres horas de retraso.

*La Correspondencia*, de Valencia, llama la atención del Gobierno acerca de trabajos *non sanctos* ni legales que, además de los *carlistas*, llevan á cabo ciertos personajes.

Los casos de viruela observados en la casa número 7 de la calle de Velarde no tienen importancia alguna, y de ninguna manera puede suponerse que constituya foco epidémico de aquella enfermedad.

Los enfermos son dos, atacados hace ya muchos días, sin que en el transcurso de este tiempo se haya contagiado la vecindad, que es numerosa, aunque las relaciones entre los inquilinos son constantes.

El edificio es moderno, limpio y perfectamente aireado, condiciones todas que contribuyen á dificultar el desarrollo de toda enfermedad contagiosa entre sus habitantes.

Así lo han reconocido las autoridades, declarando que no existe foco varioloso en la mencionada casa.

*El Imparcial* ha oído, según dice, á persona autorizada, que el día 23 tuvo el Gobierno noticia de la fórmula de arreglo propuesta por Su Santidad en el asunto de las Carolinas.

Nuestro colega hace, sin embargo, la advertencia de que no responde de la certeza de la noticia.

Dicho proyecto—según dice *El Imparcial*—abreza tres artículos completamente de acuerdo con lo que nos adelantó nuestro bien informado corresponsal de Viena.

El primero se refiere á reconocer como muy recomendables y atendibles los antecedentes y derechos históricos presentados por España para demostrar su soberanía sobre las Carolinas y las Palaos; el segundo, á que la materialidad de izar la bandera es un incidente muy secundario cuando existen bien demostradas las disposiciones que tomó el Gobierno español para ocupar materialmente aquellos Archipiélagos; y el tercero, á que el Gobierno de España debe hacer efectivos los ofrecimientos espontáneamente consignados en la primera Nota.

Según esta versión á que nos atenemos, el Gobierno español aprobó aquel proyecto el día 24. No se sabe aún si Alemania lo acepta íntegro.

Lo que se dice es que ahora se queja de la actitud de la prensa española, y sobre todo de la ministerial, pues considera que no es el mejor camino para un arreglo el espíritu hostil que viene reflejando.

Como fácilmente se comprende, esto no puede ser más que un pretexto para obtener mayores concesiones.

Los periódicos ministeriales dicen que cuanto se afirma sobre este asunto es prematuro.

A noche salieron para sus posesiones de Andalucía el Sr. Romero Robledo y su distinguida familia, acompañados de los señores conde del Villar, Muro, Zulueta y Ordoñez.

A la estación bajaron á despedirles un gran número de amigos personales y políticos, entre los que vimos á los Sres. Marqués de Valdeiglesias, Cárdenas, Castell, Hernández, Sastrom, Escobar, Vielá, Cazorro, Porrúa, Quiroga Vazquez, Lucientes, Taboada, Lengó, el gobernador civil Sr. Corbalán, el alcalde Sr. Bosch y el ex presidente del Congreso Sr. Conde de Torono.

La presencia del Sr. Conde de Torono fué muy comentada, porque deshaece todos los rumores y habillitas propalados en estos días sobre supuestas disidencias entre dichos señores.

Se ha dispuesto que sea nuevamente habilitado el Hospital de Vallehermoso para el caso en que tomara incremento la epidemia variolosa en los barrios altos de Madrid.

En Eibar, Elgoibar y Motrico, se han establecido inspecciones médicas á fin de evitar la propagación del cólera, que causa algunas víctimas en la provincia de Guipúzcoa.

En la suscripción, por los alumnos de la Academia general Militar, para la construcción del barco *Rjército*, se han recaudado más de 4.000 pesetas.

**Preceptos higiénicos.**—Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observaron en el anterior. Los reumas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son las que se presentan con más frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos es

preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre sostenida con purgantes suaves serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos: repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción.

Se han asimilado, según el último decreto de enseñanza libre del Sr. Pidal, los colegios de Santo Tomás de Aquino, de Santiago, el Seminario conciliar de Mondoñedo al Instituto de Lugo; el Colegio de Nuestra Señora de los Milagros de Baños de Molgas (Orense), de la Congregación de los Paulés, los Seminarios Conciliares de Tortosa, Barcelona, y el Seminario Conciliar menor de Sigüenza.

El comercio de Tarragona ha dirigido á aquel Municipio una exposición nutrida de datos, y firmada por todos los comerciantes, pidiendo que se eleve hasta el Gobierno la queja de Tarragona, demostrando los perjuicios que se irrogan y la imposibilidad de continuar en semejante estado la cuestión de consumos.

Solicita que, á ejemplo de lo concedido á otras capitales, vuelva el Ayuntamiento á encargarse de la administración de aquel impuesto, con demostrado beneficio del comercio y de la Hacienda municipal, á la vez que sin perjuicio del Erario.

No resulta cierta la noticia que ayer dieron algunos periódicos de que hoy se celebraría Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas, ni mañana bajo la de S. M. el Rey.

**Consejo útil.**—Comer poco y hacer mucho ejercicio, dijo Hipócrates, y en efecto, para estar libre de enfermedades es preciso vivir sóbriamente y quedarse siempre con hambre al levantarse de la mesa.

El ejercicio viriliza las fuerzas, calma los nervios y regulariza los sentidos.

El que quiera seguir este consejo puede tener la seguridad de gozar una buena salud y vivir mucho tiempo.

Con que á seguirle.

Durante el viaje á Roma del Obispo de Segorbe, queda al frente de la diócesis el vicario general de la misma D. Francisco Puig.

El sábado por la noche penetraron ladrones en la Iglesia parroquial de Santiago en Vigo, llevándose gran cantidad de cera y varias alhajas.

En el extremo Oriente del Asia se hace un gran comercio de los famosos nidos de golondrinas. De los curiosos datos publicados por una revista extranjera, resulta que solamente las islas de Sonda y de Macassar exportan anualmente 250.000 libras de estos nidos, tan solicitados como exquisito manjar por chinos y japoneses. Nada menos que 80 millones de pesetas proporcionan de utilidad á las referidas islas las golondrinas que anidan en sus cavernas.

La recolección de los nidos la hacen con grave exposición de su vida los habitantes de Java, pues las cavernas donde se encuentran suelen estar á una altura de varios centenares de pies sobre los abismos y precipicios de las montañas ó sobre la misma orilla del mar.

Persona hay en Java á quien las cavernas de su propiedad producen al año más de 800.000 pesetas.

El 30 de Octubre se celebraron en la iglesia de la Magdalena, de París, suntuosos funerales por el eterno descanso del alma de su Eminencia el Cardenal Mac-Closkey.

La iglesia estaba lijosamente colgada.

Han costado estos funerales los católicos americanos residentes en París.

Presidió Monseñor Di Rende, Nuncio Apostólico; á su lado estaba Monseñor Richard, coadjutor del Arzobispo de París.

Ha oficiado el párroco de santa Magdalena.

Los fieles llenaban por completo el espacioso templo

Conclusiones votadas en el Congreso de Agricultores, celebrado en Zaragoza, respecto á la vid:

1.ª La vid no debe plantarse nunca, á ser posible, en terrenos húmedos, pues la rechaza por completo; y en caso de necesidad extrema, debe sanearse previamente.

2.ª Las enfermedades ocasionadas por mucha coherencia del suelo se pueden evitar mediante la adición de otra tierra más suelta al hacer las plantaciones.

3.ª Los daños ocasionados por las heladas de primavera podrán preverse podando más tarde, si existe este riesgo, y procurando á la vez ciertos abrigos durante el tiempo crítico que puedan sucederse dichos hielos.

4.ª La merma de las cosechas de fruto ocasionada por oidium, se combate fácilmente con buen éxito práctico por medio de la flor de azufre, pudiéndose emplear también el sulfuro de calcio líquido y aún el carbon en polvo muy fino.

5.ª Para la enfermedad ocasionada por mildew, hasta el presente, no se ha encontrado su verdadera medicina eficaz; sin embargo, horticultores eminentes y práctico, aconsejan empleo del sulfuro de calcio líquido diluido al 1 por 100, sulfato de cobre diluido al 3 por 1.000, y el sulfato de cobre en proporción de 3 á 12 kilogramos de cada sustancia en hectolitro de agua.

Ayer tarde ocurrió una escena verdaderamente interesante á la entrada del paseo de Recoletos, frente al palacio de Murga.

Al pasar á pié por aquel sitio Su Majestad la Reina doña Isabel y la Infanta del mismo nombre, un niño ciego de siete años comenzó á tocar la marcha real con una especie de flauta de hojadelata.

La Reina doña Isabel, sumamente conmovida ante aquel rasgo de espontaneidad infantil, se informó con vivo interés de domicilio del pobre ciego, que habita en los Cuatro Caminos, 5, con objeto de socorrerle con la esplendidez que es proverbial en la augusta señora

Durante la permanencia del Rey en el Pardo irán á despachar con S. M., los domingos, el presidente del Consejo; los lunes, los ministros de Estado y Gracia y Justicia; los martes, el de Guerra; los miércoles, los de Marina y Ultramar; los jueves, el de Hacienda, y los viernes, los de Gobernación y Fomento.

El 16 de Noviembre volverá reunirse en Roma la Conferencia internacional sobre las medidas que han de adoptar las naciones europeas para impedir la invasión del cólera.

Representarán á España los doctores Taboada y Cortezo.

El gobernador civil de Vizcaya participa anoche que se habían levantado los cordones sanitarios en aquella provincia.

Su Santidad recibió el día 30 del pasado en audiencia privada á Su Eminencia el Cardenal Hergeroether, recién llegado á Roma.

Un acto verdaderamente tierno y encantador ha tenido efecto ayer tarde en la capilla de las Reales Caballerizas, donde despues de tres años y medio de continuos esfuerzos ha logrado establecer su capellan, teniente de cura y predicador de S. M., D. Juan Manuel Vazquez, la «Congregación real y militar de hijas de María Santísima de las Mercedes», de que es hermana mayor y presidenta de honor la serenísima princesita de Asturias; presidenta efectiva la señorita doña Josefa Ruiz de Alcalá, hija del señor director de las Caballerizas Reales, y director espiritual el sacerdote Sr. Vazquez.

A poco mas de las cuatro se presentaron en la iglesia de las Caballerizas la princesa de Asturias y su augusta hermana, en compañía de la señora duquesa de Medina de las Torres y de otras señoras que las acompañaban.

El templo estaba iluminado profusa-

mente y adornado con flores: en él se hallaban aguardando á las personas reales el Sr. Vazquez y las hermanas de la Congregación, formadas en dos filas, con su presidenta efectiva á la cabeza, ostentando en sus pechos el escapulario de la Virgen.

El recibimiento hecho á las régias visitantes no ha podido ser más agradable, dada la respetabilidad del lugar en que se hallaban, ni ambas á dos han podido quedar más satisfechos, saliendo muy contentas, despues de orar fervorosamente ante la imagen sacrosanta de María.

Excusado es decir que se hallaba allí todo el personal de la real Casa.

El Correo atribuye carácter político á lo ocurrido en Cartagena

El gobernador de Murcia se ha trasladado á dicha ciudad para enterarse por sí de los pormenores del suceso.

La sumaria, que como hemos dicho instruye la jurisdicción de Marina, avanza rápidamente, y no tardará en ser conocido su resultado.

La familia Yeiser de Paducah, en Kentucky, ha resuelto entablar p'eito para recobrar posesiones de veintinueve acres de terreno situados hoy en el corazón de la ciudad de Baltimore, y hace 97 años en las afueras de dicha ciudad.

En 1788, el capitán Philip Yeiser, abuelo de los actuales reclamantes, dió en arriendo dichos terrenos á una sociedad por 99 años: los arrendatarios pagaron la renta por espacio de veinticinco años, pero desde entonces se han hecho los suecos. Entre tanto, la ciudad se ha ido extendiendo, y los que antes eran terrenos despoblados, sustentan soberbios edificios, calculándose su valor total en 50 000 000 de pesos.

Va á ceptir el arriendo de dichos terrenos y los herederos del capitán Yeiser creen que les ha llegado la oportunidad de hacerse millonarios.

Los amigos del señor conde de Toreno aseguraban, despues de celebrada la conferencia con el Sr. Cánovas, que aquel respetable político no aceptará puesto alguno, ni presidirá, en el caso, aún no seguro, de que se reúnan las Cortes, la comision del Mensaje.

El conde de Toreno, dicen las personas de su intimidad, está decididamente resuelto á no ocupar otro puesto ni desempeñar otras funciones que las de simple diputado.

El director general de instruccion militar, Sr. Despujols, se propone introducir en la Academia del cuerpo de Administración, instalada en Avila, importantes reformas, figurando entre ellas la creacion de una buena sala de modelos y un taller de máquinas y artefactos.

Para la realizacion del proyecto se confía en que el Municipio de Avila, imitando al de Toledo, sufrague los gastos en union del Estado

Los periódicos de los Estados Unidos dicen que Mr. Foster ha celebrado una entrevista con el secretario de Estado, Mr. Bayar, en la cual le ha manifestado que España lo que desea es celebrar un tratado puramente comercial con los Estados Unidos, y que, por tanto, no debe ser hecha ni intentarse ninguna proposición para un nuevo tratado bajo las bases de la reciprocidad.

Agregó que, con el objeto de mitigar el disgusto de los comerciantes americanos, debería procurarse disminuir las pesadas cargas que se imponen á la navegacion, y en general establecer bases por las cuales se aminoren las trabas que se oponen al desarrollo del comercio entre Cuba y los Estados Unidos.

Dícese que, bajo estas condiciones, Mr. Bayard reanudaré las negociaciones con España con la mediación de Mr. Foster.

En una obra recientemente escrita por el doctor Barelli, que se titula *Gli Stati d'Europa*, vemos la proporción del clero secular y regular con el número de habitantes de los varios países. He aquí los datos: Por cada sacerdote secular hay en Italia 227 católicos, en

España 119, en Portugal 455, en Francia 822, en Alemania 836, en Inglaterra 1.072, en Bélgica 1.100, en Austria 1.216, en Rusia 1.416. Acerca del clero regular y hermanas, tiene Bélgica un religioso por cada 1.507 católicos y una hermana por 291, Francia por 1.568 y 324, Suiza por 2.650 y 544, Austria por 9.517 y 1.225, y España por 20.950 y 1.212. Y aún los revolucionarios se quejan de que hay demasiados religiosos

Tiene entendido *La Publicidad* de Barcelona que han sido presos algunos fabricantes de vino artificial, lo cual indica que el gobernador proyecta una campaña enérgica contra los sofisticadores, que además de atentar contra la salud pública, desprestigian la producción.

El Sr Corbalán impuso 500 pesetas de multa y el fiscal Sr. Molero denunció el *Almanaque Lupidinesco* para 1888.

### Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer.

### En provincias.

Burgos.—En los pueblos, 3. Málaga.—En los pueblos, 2. Santander.—En los pueblos, 10 y 1. Zamora.—En los pueblos, 22 invasiones y 1 defunciones.

### Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. José García, y nombrando vocal de la comision general de codificación á D. Cirilo Amorós.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de San Clemente á D. Antonio López,

Gobernacion.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en Villanueva de Alcardete.

### Telégrafo.

PARIS 3.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 79 65; 4 1/2 por 100, 107 75 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55 75.—Obligaciones de Cuba 475 00; consolidados ingleses 100.

Última hora: 4 por 100 exterior, 56 13 16; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00 00.

LONDRES 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 93.

PARIS 3.—Los representantes de Francia é Inglaterra Haití, en vista de los malos procedimientos de las autoridades para con los extranjeros, han pedido á sus Gobiernos que manden una ó dos fragatas á aquella república.

MÉJICO 3.—Hay mucha agitacion con motivo del período electoral. En Bustamante hubo un motín, del cual resultaron seis personas muertas y otras quince heridas.

PARIS 3.—La cuestion de Oriente toma proporciones alarmantes.

La actitud del príncipe de Bulgaria es poco conciliadora.

El Rey de Servia se aproxima á la frontera de Bulgaria.

Inglaterra insiste en que deben hacerse concesiones á Bulgaria.

Continúan los aprestos marítimos en Grecia.

PARIS 3.—El autor del atentado contra el señor Freycinet será puesto en libertad.

PARIS 3.—El ministerio dimite. Se reconstituirá bajo la presidencia de Brisson, quedando solo Freycinet.

PARIS 3 (8 noche).—Se está organizando en toda Francia la Union Católica, con representantes de todos los pueblos.

Una vez organizada, se celebrarán Congresos especiales.

BERNA 3.—Las inundaciones en Suiza no disminuyen.

VIENA 3.—El Gobierno portugués ha mandado comprar en Austria 50.000 fusiles de repetición.

EL HAYA 3.—Ha sido presentado á la Cámara el proyecto de reforma constitucional.

EL CAIRO 3.—Han quedado suprimidas todas las cuarentenas en Egipto.

BARCELONA 3.—El vapor correo *P. de Satrustegui* de la Compañía Transatlántica salió el lunes 2 del corriente de Puerto Rico para la Habana sin novedad

LONDRES 4.—*The Standard* dice que los servicios van á pasar la frontera de la Bulgaria.

*The Times* cree que la conferencia de Constantinopla no dará resultado

PARIS 4.—Se desmiente el proyecto de matrimonio entre el hermano del Czar y la hija del señor conde de París.

SOFIA 4.—El Gobierno de Bulgaria considera el restablecimiento del *statu quo* anterior como imposible.

Aceptaría la union personal.

LONDRES 4.—*The Times* publica un telegrama de Nisch anunciando que el rey de Bulgaria irá mañana á Pireo.

### Avisos oficiales.

#### PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos anuncia que debiendo verificarse la corta de cupones que vencen en 1.º de Enero próximo, correspondientes á los valores depositados en la Caja general, ha acordado lo siguiente:

1.º Los imponentes que deseen retirar los cupones en rama podrán verificarlo previo pedido hasta 25 del actual los de toda clase de Deuda, exceptuando la perpetua exterior al 4 por 100, cuyo plazo queda abierto hasta el día 5 del próximo Diciembre.

2.º Los cupones correspondientes á depósitos necesarios no serán entregados hasta despues de su vencimiento.

3.º La Caja continúa admitiendo depósitos de todas clases con los cupones que tengan adheridos.

### Seccion Religiosa.

#### SANTOS DE MAÑANA.

San Zacarías, profeta y mártir, é Isabel, padres de San Juan Bautista Santos Félix, presbítero, y Eusebio, Monje, mártires, y San Huberto.

San Zacarías, profeta, padre de San Juan Bautista, fué sacerdote de la familia de Abias, en Israel, y casó con Isabel, prima de la Santísima Virgen. Estando un día Zacarías ofreciendo el sacrificio á Dios, se le apareció el arcángel San Gabriel y le dijo: «Ven-go á decirte de parte de Dios que tu esposa Isabel, en medio de sus años y de su esterilidad, concebirá y parirá un hijo, á quien pondrás el nombre de Juan, el cual llenará de consuelo á toda la casa de Israel...»

Zacarías hubo de dudar, por ser su mujer estéril, y viejos los dos. «Puesto que dudas, añadió el Angel, ...quedará mudo hasta que nazca tu hijo.» Zacarías se retiró con su esposa al monte Hebron, donde á los seis meses de embarazo fué á visitarla la Santísima Virgen, permaneciendo en su compañía tres meses. En cuanto esta se marchó, dió á luz Isabel aquel dichoso hijo, que Juan había de llamarse Zacarías recobró el habla, y al mismo tiempo recibió el don de profecía.

#### CULTOS.

En San Isidro, á las nueve de la mañana, misa conventual despues de las horas canónicas, y por la tarde, á las tres, vísperas.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde sigue la Novena á Nuestra Señora de la Almudena. A las diez habrá misa mayor y sermón y al anocheecer esta cion, rosario, sermón y reserva.

Continúa el mes de Animas en las Monjas de Don Juan de Alarcon, predicando D. Manuel Lopez.

En el Cristo de la Salud, el Reverendo P. Genover.

En el Oratorio del Espíritu Santo, el señor Tablares.

En San Ignacio, el Rvdo. P. Pedroso.

En San Luis, el P. Pompillo Díaz

En San Antonio, el Sr. Montalbán.

Visita de la *Virgen de María*.—En la imagen de la Virgen de Peligros, en las Trinitarias ó en las Vallecas (calle de Isabel la Católica)

### Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR HA SIDO LA SIGUIENTE

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 2.	Del 3.
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.20	58.10
Idem fin de mes.....	58.30	58.20
Exterior.....	57.95	57.80
Amortizable.....	75.90	75.85
Billetes hipotecarios de Cuba.....	87.40	87.60
Banco de España.....	345.00	344.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	102.00
Idem al 5 por 100.....	96.50	92.85
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	426.00	426.00
Idem id. Mediodía.....	323.00	323.00
Idem minas Río Tinto.....	223.00	223.00
CAMBIOS		
Londres á 90 días fecha.....	46.60	46.60
París, á 8 días vista.....	4.87	4.87

#### OBSERVACIONES Y NOTICIAS.

Continúa la baja en los precios de los valores públicos, indicándose como causas eficientes de esta depreciación la flojedad de los cambios en el extranjero y la abundancia del papel en nuestro mercado.

Las Cubas, es el único efecto que presenta contraste con el aspecto general de la Bolsa, han experimentado un alza de 20 céntimos.

Las acciones del Banco de España han perdido medio entero.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario han ganado cinco céntimos, quedando al 92, 90.

Los cambios sobre París y Londres, sin variacion.

### BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo: Al contado, 57 90. A fin de mes, 58 00. Próximo, 58 25. En firme, 00 00. Dinero.

### Espectáculos.

#### PARA HOY

TEATRO REAL.—A las ocho y media—Roberto el Diabolo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los diamantes de la corona.

APOLO.—A las ocho y media.—La escuela de las coquetas.—El viudo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho y media.—Lola.—De tiros largos.

—Intermedios por el Sexteto

COMEDIA.—A las ocho y media.—(Primera seccion).—Resistir la vocacion.—Concierto por la princesa Dolgorousky.

(2.ª seccion.—A las diez y cuarto.—Viaje redondo.—Concierto por la princesa Dolgoroucki.

NOVEDADES.—A las ocho menos cuarto.—La niña boba.

A las diez y cuarto.—(2.ª seccion.)—Luis XI.

LARA.—A las ocho y media de la noche.—Las modistillas.—Las hormigas.—El grillo, periódico semanal.—El mejor de los mundos

MARTIN.—A las ocho y media.—Buenas noches, señor don Simon.—La Pilarica.—La divina zarzuela.—Término medio.

VARIETADES.—A las ocho y media.—El maestro Palomar.—¡Ya pican! ¡ya pican!—Guerra y paz.—Me terse en honduras.

ESLAVA.—A las ocho y media de la noche.—La Diva.—Las de Miguelturra.—Toros de puntas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EL CRITERIO CATOLICO

DIARIO CONSAGRADO A DEFENDER LA RELIGION, EL CLERO, LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Suscriptores honorarios de 10 á 25 pesetas mensuales durante un año. Despues recibirán el periódico gratis vitaliciamente.

Suscriptores generales: En Madrid y Provincias trimestre 2 pesetas 50 céntimos. Si la suscripcion se hace por corresponsal, á 3 pesetas trimestre.

Extranjero, un año 30 pesetas.—Antillas, un año 20 pesetas.—Filipinas, un año 35 pesetas.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

En la cuarta plana á precios convencionales.

En primera plana á dos pesetas la línea.

Comunicados y remitidos á dos pesetas cincuenta céntimos la línea.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Martin Perillan y Marcos, calle del Prado, número 15, principal izquierda.

#### EL EXPORTADOR

periódico dedicado á los intereses del comercio y de la industria.

Órgano de la union de fabricantes y exportadores  
Redactor: Dr. F. RICHTER, en Hamburgo.

Esta nueva empresa espera una favorable acogida en todas las plazas mercantiles, y entre los comerciantes y fabricantes de Europa, América, Asia, Australia, etc., al procurar excitar los intereses del comercio.

El periódico se publicará en tres diferentes ediciones e idiomas, á saber: alemán, inglés y español. Su contenido servirá como mediador y base de la industria y del comercio de exportacion, y además dará á conocer todas las nuevas invenciones.

La suscripcion para las tres ediciones importa Marcos 10 = pesos fuertes 250 = pesetas 1250 anualmente, y para una de las tres ediciones Marcos 4 = pesos fuertes 100 = pesetas 500

Remítanse directamente á la casa editorial las inserciones y suscripciones acompañadas de su importe.

HAMBURGO.

PONTT Y v. DOHREN.

#### NOVISIMO FORMULARIO MAGISTRAL

Por A. ABU CHARDOT  
Traucido y aumentado con más de 700 fórmulas nuevas españolas y extranjeras, por D. Julian Casaña y Leonard-Cardénat de farmacia en la Universidad de Barcelona—*Decimanovena edicion*, notablemente adicionada y arreglada á la última edicion francesa, y aumentada con el importante capítulo sobre la *Higiene terapéutica* y un cuadro de las dosis del Formulario de Jean, el, y precedida de un suplemento de 1881. por D. Manuel Ortega Morejon, secretario general del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal de Madrid (contiene unas 7000 recetas) Madrid, 1885. Un tomo en 12.<sup>o</sup>, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias franco de porte.

Esta nueva edicion del práctico Formulario del doctor BOUCHARDAT, del que todos los años se publica una nueva edicion, contiene, entre otras mejoras, 53 fórmulas nuevas y un artículo titulado *Indicaciones acerca de la alimentacion en la diabetes azucarada*. Este libro es el indispensable al médico practico.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.  
4.705.

LECCIONES DE CLINICA TERAPEUTICA, dadas en el hospital de San Antonio por el doctor DUJARDIN-BEAUMETZ, médico del hospital de San Antonio. Recogidas por el doctor Eugenio CARPENTIER MERICOURT y revisadas por el profesor D. Gustavo Réboles y Campos, ex-alumno interno de las Clinicas de la Facultad de Medicina de esta corte. médico supernumerario de la Beneficencia municipal, Madrid, 1884.—Obra premiada por la Facultad de Medicina de París.

Se ha repartido la primera entrega del tomo III, que consta de 304 páginas, con 7 láminas intercaladas en el texto. Comprende esta entrega: «Tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, de las enfermedades generales y de las fiebres».

Obra completa. PRECIO de los tres tomos: 42 pesetas en Madrid.

La Clínica Terapéutica de Dujardin-Beaumetz es, como lo ha dicho tanto la prensa extranjera como la nacional, una obra completamente nueva y original, que debe prestar un gran servicio á todos los médicos prácticos. Esta asercion está justificada en el éxito extraordinario que tiene esta importante publicacion, puesto que del tomo I, apenas hubo visto la luz pública, se agotó la edicion, y ya se han hecho cuatro ediciones. Creemos, pues, un deber el recomendar muy eficazmente esta obra á nuestros lectores.

Se hallan de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. (4.652)

#### Devocionario de Oro

CARRETAS, 31.—MADRID.

#### Viuda de Sanchez Rubio

Primera Ocea en devocionarios y objetos piadosos.

#### BIBLIOTECA JUDICIAL.

Publicacion utilísima y necesaria á todo funcionario de orden judicial y á los aficionados á los estudios de esta índole

Ya se ha publicado el primer tomo de *Legislacion Penal* y tres tomos de *Legislacion Penal* y *Resoluciones Especiales*, y primeros de *Medicina Legal* y *Estudios Jurídicos*.

El precio de cada tomo es el de 2 pesetas á los suscriptores, y 3 á los que no lo sean.

Puede hacerse el pago por el correo en libranzas á favor de D. Mariano Ramiro, plaza del Progreso, núm. 10, piso segundo, y si se hiciera en sellos, se certificará la carta. Pidanse prospectos á dicho señor.

#### IMPRENTA.

Jesús, 3.

Se hacen impresiones de todas clases, estados, membretes, lotras de cambio, periódicos, etc., etc.

#### EL DERECHO

#### ANTE LA REVOLUCION

ó sea manifestacion del carácter y verdadero sentido en que deben dirigirse en nuestra España las reformas así económicas como públicas y legales, para hacer de nuestra patria una de las primeras naciones de la tierra, publicada en forma de artículos por el doctor D. Antonio Boada.

Se vende en la Administracion de este periódico á 4 reales ejemplar.

#### SE VENDE

ó arrienda el solar de esquilna, sito en esta corte calle de las Pozas, núm. 11 (al lado de las calles del Pez y Ancha de San Bernardo); mide 3,300 pies próximamente; tiene espaciosos cobertizos, habitacion y fachadas; advirtiéndose que ha estado alquilado muchos años para almacén de maderas.

Dirigirse á Calle de la Encarnacion, 17, 2.<sup>o</sup> derecha, de 8 á 10 mañana ó de 2 á 4 tarde (4.730).

#### LA GACETA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL.

Establecida con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripcion: Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. (250 pesetas).

Un número, 2 1/2 d (25 céntimos).

	Libras esterlinas.	Pis.	Cts.
Anuncios.—Una página, una sola vez.	6	0s.	150
Media página.....	3	10s.	87
Un cuarto de id.....	2	0s.	50
Un octavo de id.....	1	10s.	37 50
Una columna.....	3	0s.	75
Media columna.....	2	0s.	50
Un 1/4 de id.....	1	10s.	37 50
Un 1/8 de id.....	1	0s.	25
Un 1/24 de id.....	12s.		15
Un 1/32 de id.....	8s.		10
Anuncios, Tarjetas.....	4s.		5

Por una serie de inserciones, se abona un descuento. Tirada de 20.000 ejemplares, que se elevará hasta 50.000. Circula en España, Ultramar y en las Américas Españolas entre Comerciantes, Banqueros, Fabricantes, Casinos, Hoteles, etc., etc.

A LOS ANUNCIANTES: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulacion entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las Naciones. LOS ESCRITORES encontrarán en este periódico un elemento positivo para dar muestra de su talento, pues en sus columnas se publicaran los artículos que la Redaccion acepta, los cuales serán retribuidos segun su importancia. Se desean Agentes en todas partes para Anuncios y Suscripciones.

Dirigirse al Editor de «La Gaceta Española», 188 et 189, GRESHAM HOUSE, OLD BROAD STREET, CITY, LONDRES, EC. 4 680).

MADRID 1885

Imprenta de D. Francisco Neza, calle de Jesús, núm. 3